

Clamor en el Congreso por el caso SeNaSa; legisladores abogan por sanciones ejemplares

LIDIA PINALES

SANTO DOMINGO. - Los arrestos de al menos unas nueve personas vinculadas a la supuesta red de corrupción que operaba en el Servicio Nacional de Salud (SeNaSa), activaron los reclamos de justicia en el Congreso Nacional, donde legisladores demandaron de las autoridades una investigación exhaustiva y sanciones ejemplares contra quienes resulten

responsables.

En tanto, representantes de los partidos de oposición calificaron los pronunciamientos del presidente Luis Abinader, sobre este caso, como un acto de injerencia hacia otro poder.

Sobre este supuesto desfalco se refirió también el Superintendente de Salud y Riesgos Laborales (Silsari), Miguel Ceara Hatton, quien dijo que espera que el Ministro Público dicte medidas coercitivas contra los deteni-



dos para fijar su postura.

El diputado del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Charlie Mariotti Jr, subrayó que el «fraude» en SeNaSa se constituye en un hecho histórico en materia de salud en la República Do-

minicana.

El legislador agregó que espera que los responsables de defraudar la institución estatal paguen las consecuencias y que las autoridades respeten los debidos procesos.

«Pero que todos los culpables salgan a la luz y paguen las consecuencias, este país se merece eso. Dice la biblia que la verdad los hará libres, pero si en este caso la verdad hace que algunos pierdan su libertad pues que así sea», puntualizó Mariotti.

A estos pronunciamientos se suscribieron el diputado y vocero del Partido Revolucionario Moderno (PRM), Amado Díaz y el legislador opositor Alcibiades Tavárez, quienes esperan que

el órgano persecutor de crímenes y delitos profundice las investigaciones y establezcan las sanciones correspondientes.

Díaz aseveró que espera que las autoridades «respeten el debido proceso, se cumpla el mandato de la Ley y el que tenga que caer que caiga».

«Todos los robos al Estado son nocivos, pero robarle el dinero de la salud de los pobres eso es algo inaudito», declaró Alcibiades Tavárez.



INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL CONTRATACION DE FIRMA DE AUDITORES PARA AUDITORIA INTERNA BAJO FIRMA PRIVADA

Referencia del Procedimiento: INAVI-CCC-LPN-2025-0003

Objeto de la Licitación

El Instituto de Auxilios y Viviendas, (INAVI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación 543-12, subrogado por el Decreto 416-23; invita a todas las firmas de auditores a presentar sus propuestas, para la contratación de "AUDITORIA INTERNA BAJO FIRMA PRIVADA", con características según Pliego de Condiciones Específicas.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas pueden descargarlo del Portal de la Institución www.inavi.gob.do, así como del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP): www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en formato digital a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), hasta las 2:00 pm del miércoles 28 de enero del año dos mil veintiséis (2026). Y de manera física en sobres sellados y lacrados hasta el miércoles 28 de enero del año dos mil veintiséis (2026), hasta las 2:00 pm, en presencia de notario público actuante, en el Salón de Conferencias del INAVI, Ubicado en el 1er. Piso de la sede central, Calle Benito Moción, #51, Gascue, D.N.

Dr. Eusebio Antonio Díaz Bueno
Administrador General



CERTIFICADO
Fecha: 09-12-2025
Tipo de Publicidad:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LLEVADA A CABO PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA Y SUS DEPENDENCIAS". REFERENCIA: MAPRE-CCC-LPN-2025-0015

EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (anteriormente denominado Secretariado Administrativo de la Presidencia), institución del Estado Dominicano, en virtud de la Ley Núm. 147-17, de fecha 17 mayo del 2017, con domicilio principal en la Avenida México esquina Avenida Doctor Delgado, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en (i) la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y sus modificaciones; y (ii) el Decreto núm. 416-23 contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 14 de septiembre de 2023; convoca a todos los interesados a presentar propuestas para participar en la Licitación Pública Nacional llevada a cabo para la "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA Y SUS DEPENDENCIAS".

Los interesados en participar en este procedimiento deberán descargar el Pliego de Condiciones disponible en (i) la página Web de la institución www.mapre.gob.do y (ii) en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en su calidad de Órgano Rector del SNCCP <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/STS/DGCP/Login.aspx> se sugiere que los interesados en participar envíen su manifestación de interés a través del SECP y/o un correo electrónico a licitacionesmapre@presidencia.gob.do a fin de que la institución contratante tome conocimiento.

Las propuestas serán recibidas ÚNICAMENTE a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) hasta el día 29 de enero de 2025 a las 2:00 p.m., hora en que se realizará el acto público de recepción de Ofertas Técnicas (Sobre A) y Económicas (Sobre B) y apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A) en las instalaciones de esta casa de gobierno.

Ministerio Administrativo de la Presidencia

Certifican seis escuelas por logros en tecnología

Santo Domingo, RD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MinerD), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) otorgaron la Certificación Digital Nivel Bronce a seis centros educativos del país, en reconocimiento a los avances logrados en su proceso de modernización tecnológica y fortalecimiento de capacidades institucionales y pedagógicas. Los centros galardonados son la Escuela Primaria María Muñoz Soriano, el Centro Técnico Braulia de Paulina, la Escuela Primaria María Muñoz Soriano, San Miguel Arcángel, la Escuela Católica Padre Sindulfo, en San Juan, y el Centro Educativo



Los centros certificados alcanzaron el nivel bronce. EXTERNA

Integral Cometas de Esperanza también obtuvo la acreditación. Estos planteles se convierten en los primeros del país en alcanzar el Nivel Bronce del Sistema de Certificación CODICE, marcando un hito en la construcción de una educación más innovadora e inclusiva. Unicef resaltó la importancia de impulsar acciones que reduzcan las brechas digitales, tal como lo

evidencia la campaña "Los Datos Cuentan", que visibiliza las desigualdades que afectan a la niñez y la adolescencia en el país. "La transformación digital de las escuelas no es un lujo: es una necesidad para garantizar que cada niño, niña y adolescente tenga acceso a oportunidades de aprendizaje relevantes y de calidad", dijo Anyoli Sababria, representante interna de Unicef.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LLEVADA A CABO PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA Y SUS DEPENDENCIAS". REFERENCIA: MAPRE-CCC-LPN-2025-0015

El MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (anteriormente denominado Secretariado Administrativo de la Presidencia), institución del Estado Dominicano, en virtud de la Ley Núm. 147-17, de fecha 17 de mayo del 2017, con domicilio principal en la Avenida México esquina Avenida Doctor Delgado, sector Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en (i) la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y sus modificaciones; y (ii) el Decreto Núm. 416-23 contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 14 de septiembre de 2023; convoca a todos los interesados a presentar propuestas para participar en la Licitación Pública Nacional llevada a cabo para la "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA Y SUS DEPENDENCIAS".

Los interesados en participar en este procedimiento deberán descargar el Pliego de Condiciones disponible en (i) la página Web de la institución www.mapre.gob.do y (ii) en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en su calidad de Órgano Rector del SNCCP <https://comunidad.compradominicana.gob.do/STS/DGCEP/Login.aspx>; se sugiere que los interesados en participar envíen su manifestación de interés a través del SECP y/o un correo electrónico a licitacionesmapre@presidencia.gob.do a fin de que la institución contratante tome conocimiento.

Las propuestas serán recibidas ÚNICAMENTE a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) hasta el día 29 de enero de 2025, a las 2:00 p.m., hora en que se realizará el acto público de recepción de Ofertas Técnicas (Sobres A) y Económicas (Sobres B) y apertura de Ofertas Técnicas (Sobres A) en las instalaciones de esta casa de gobierno.

Ministerio Administrativo de la Presidencia

**Nueva imagen
la misma calidad
de siempre**

DOMICEM
CEMENTO DEL BUENO
PORTLAND CEMENT
CPM 27.5
GENERAL USE

DOMICEM
CEMENTO DEL BUENO
CEMENTO PORTLAND
CPM 27.5
USO Y APLICACIÓN
GENERAL

DOMICEM
CEMENTO DEL BUENO
CEMENTO PORTLAND
ESTRUCTURAL
CPN 35.0
ALTA RESISTENCIA
ESPECIAL